RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL Nº 064-2009/GRP-PEIHAP

Chulucanas, 11 de Noviembre de 2009

VISTOS:

El Informe Nº 017-2009/GRP-PEIHAP-CEP, de fecha 04 de Noviembre de 2009, referido a la declaratoria de desierto del Proceso de Selección Adjudicación de Menor Cuantía Nº 009-2009/GRP-PEIHAP-CEP "Contratación de Servicios para brindar Asistencia Técnica: Estudio Hidrológico de la Cuenca del Río Samaniego"; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Nº 004-2009/GRP-PEIHAP, de fecha 26 de Enero de 2009, se designó a los miembros del Comité Especial Permanente que llevará a cabo las Adjudicaciones Directas y Adjudicaciones de Menor Cuantía para la Adquisición de Bienes y Servicios del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura – PEIHAP.

Que, por Resolución Gerencial General Nº 061-2009/GRP-PEIHAP, de fecha 26 de Octubre de 2009, se aprobó, entre otros, el Expediente de Contratación para la "Contratación de Servicios para brindar Asistencia Técnica: Estudio Hidrológico de la Cuenca del Río Samaniego", con un Valor Referencial de S/. 18,000.00 (Dieciocho mil y 00/100 nuevos soles); y, mediante Resolución Gerencial General Nº 062-2009/GRP-PEIHAP, de fecha 27 de Octubre de 2009, se aprobaron las Bases Administrativas para la "Contratación de Servicios para brindar Asistencia Técnica: Estudio Hidrológico de la Cuenca del Río Samaniego".

Que, mediante el documento de "VISTOS", el Comité Especial Permanente hace de conocimiento a la Gerencia General que al amparo del Artículo 32º de la Ley de Contrataciones del Estado ha procedido a declarar DESIERTO el Proceso de Selección Adjudicación de Menor Cuantía Nº 009-2009/GRP-PEIHAP-CEP "Contratación de Servicios para brindar Asistencia Técnica: Estudio Hidrológico de la Cuenca del Río Samaniego"; asimismo, informa que dicha declaratoria de desierto tiene como causa la ausencia de postores que presenten sus propuestas.

Estando a lo establecido en el Decreto Legislativo Nº 1017 – Ley de Contrataciones del Estado, reglamentado por Decreto Supremo Nº 184-2008-EF, normas modificatorias, ampliatorias, conexas y convexas, Ley Nº 28289 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2009 y supletoriamente la Resolución de Contraloría Nº 320-2006-CG que aprueba las Normas Técnicas de Control Interno para el Sector Público; con las visaciones de la Gerencia de Infraestructura y la Gerencia de Asesoría Legal del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura - PEIHAP;

Estando a lo establecido en la Ordenanza Regional Nº 142-2008/GRP-CR y en la Resolución Ejecutiva Regional Nº 274-2008/GOB.REG.PIURA-PR;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar DESIERTA la primera convocatoria del Proceso de Selección Adjudicación de Menor Cuantía Nº 009-2009/GRP-PEIHAP-CEP "Contratación de Servicios para brindar Asistencia Técnica: Estudio Hidrológico de la Cuenca del Río Samaniego".

PROYECTO ESPECIAL IRRIGACION HID. ALTO PIURA – GERENTE GENERAL

PROYECTO ESPECIAL IRRIGACION HIDR. ALTO PIURA – GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACION HIDROENERGETICO DEL ALTO PIURA – GERENTE DE ASESORIA LEGAL

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL Nº 064-2009/GRP-PEIHAP

Chulucanas, 11 de Noviembre de 2009

ARTÍCULO SEGUNDO: Autorizar la SEGUNDA CONVOCATORIA del Proceso de Selección Adjudicación de Menor Cuantía Nº 009-2009/GRP-PEIHAP-CEP "Contratación de Servicios para brindar Asistencia Técnica: Estudio Hidrológico de la Cuenca del Río Samaniego", con un Valor Referencial de S/. 18,000.00 (Dieciocho mil y 00/100 nuevos soles).

ARTÍCULO TERCERO: Hacer de conocimiento el contenido de la presente Resolución a la Gerencia de Asesoría Legal, Gerencia de Administración, Gerencia de Planificación y Presupuesto, Comité Especial Permanente y demás estamentos administrativos y técnicos que corresponda del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura - PEIHAP.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACION HIDROENERGETICO DEL ALTO PIURA
Eco. Humberto Correa Cánova
GERENTE GENERAL

PROYECTO ESPECIAL IRRIGACION HIDROENERGETICO ALTO PIURA
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACION HIDROENERGETICO DEL ALTO PIURA - PIURA
GERENTE DE ASESORIA LEGAL